



Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

## OFERTA DE PLAZAS DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE EN LA DIRECCIÓN DE AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DE CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

La Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital necesita cubrir en comisión de servicios plazas de **Asesor Técnico Docente tipo C en su sede central** de la DAT en C/ Vitruvio, 2 (Madrid), y con posible movilidad a oficinas de información de escolarización dentro de Madrid-Capital.

El nombramiento se realizará **con fecha de incorporación desde 1/9/2025**, tras la selección del candidato para el puesto ofertado, y para todo el curso escolar, hasta **31/8/2026**. La aceptación del puesto para el que se sea seleccionado, conllevará el compromiso del interesado en la permanencia en la totalidad del período de nombramiento.

Para poder acceder a las plazas se deberá pertenecer a alguno de los Cuerpos que integran la Función Pública Docente, estar en situación de servicio activo y con destino en la Comunidad de Madrid y ser funcionario de carrera docente.

Además, en función del perfil al que se desea acceder, se deberá acreditar al menos los requisitos determinados como imprescindibles y adicionalmente otros aspectos a ser valorados de entre los detallados en cada perfil.

El plazo de solicitudes es de **cinco días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el portal “personal +educación” ([comunidad.madrid/servicios/personaleducacion](https://comunidad.madrid/servicios/personaleducacion)), siguiendo la secuencia: “Funcionarios Docentes”, “Asignación de destinos provisionales en inicio de curso”, “Comisiones de servicio”.

La presentación de solicitudes y, en su caso, la documentación que debe acompañarlas, se realizará exclusivamente de forma telemática, en aplicación de lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos.

La presentación de las solicitudes se realizará en el registro electrónico de la Comunidad de Madrid, al que se podrá acceder a través del portal de la Comunidad de Madrid ([www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid)), dentro del apartado “Administración digital: Punto de Acceso General”.

Para poder presentar la solicitud por medios electrónicos, es necesario disponer de uno de los certificados electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid y expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación”, estar dado de alta en alguno de los sistemas de identificación y autenticación CI@ve de la Administración General del Estado o cualquier otro sistema de firma electrónica que la Comunidad de Madrid considere válido en los términos y condiciones que se establezcan específicamente para



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018264511411368098408**



cada tipo de firma. Dicha información se encuentra en el portal “personal+educación” (comunidad.madrid/servicios/personal-educación), en la sección “Tramitación electrónica”.

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- **SOLICITUD** cumplimentada (según documento adjunto), que se publica con esta oferta.
- **Currículum Vitae** (deberá contener mención a los puestos de trabajo desempeñados/centros de trabajo en cursos escolares o fechas, cargos y/o responsabilidades)

Tanto la solicitud como la documentación requerida en el procedimiento deberán anexarse, en el momento de su presentación y envío, al impreso denominado “formulario genérico” indicando en el asunto del formulario “PLAZA ATD 2025/2026 DAT Capital” (INDICAR PUESTOS DE INTERÉS: ATD1). En dicho formulario deberá consignar como DESTINATARIO:

DIRECCIÓN GENERAL/ORGANISMO:	Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital. Secretaría General
CONSEJERÍA:	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Podrá accederse a dicho impreso a través del portal de la Comunidad de Madrid (www.comunidad.madrid), dentro del apartado “Administración digital: Punto de Acceso General” escribiendo en el texto del buscador: “formulario genérico” o a través del portal “personal+educación” (<https://www.comunidad.madrid/servicios/personal-educacion>), siguiendo la secuencia “Funcionarios docentes”, “Asignación de destinos provisionales en inicio de curso”, “Comisiones de servicio”.

Para la presentación por registro electrónico, los documentos justificativos deberán digitalizarse mediante escaneado y conversión a formato “pdf”, “jpg” o “png” exclusivamente (no se permiten archivos comprimidos en formato “zip”, “rar” o en cualquier otro formato de compresión de archivos). El solicitante deberá asegurarse de que adjunta los archivos correctamente

Una vez valorados los méritos alegados por cada candidato se realizará una entrevista a los interesados que resulten preseleccionados en función del perfil de los puestos a cubrir.

En Madrid, a la fecha de la firma

La Directora del Área Territorial de Madrid-Capital



**ANEXO – RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS EN DAT MADRID-CAPITAL**

**PERFIL “ATD I” PARA OFICINAS INFORMATIVAS DE ESCOLARIZACIÓN**

Perfil ATD tipo C	<b>1 puesto de ATD tipo C - colaborador en Oficinas Informativas a la Escolarización-</b> , para el curso escolar 2025/2026
Requisitos imprescindibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en el uso de medios informáticos (especialmente Excel) y tratamiento de bases de datos.</li> <li>- Conocimiento del sistema de gestión integral RAICES.</li> <li>- Experiencia en trabajo en equipo.</li> <li>- Conocimiento de gestión documental integral: registro de entrada, distribución, recopilación y registro de salida de documentos.</li> <li>- Disponibilidad para integrarse en grupos de trabajo; capacidad de relación fluida y buen trato hacia el personal.</li> <li>- Disponibilidad para la atención al público.</li> <li>- Conocimiento del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos.</li> <li>- Conocimiento de archivo de documentos.</li> </ul>
Requisitos valorados especialmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y experiencia en organización interna de los centros educativos.</li> <li>- Conocimiento general del sistema educativo y sus enseñanzas (tipos de centros, enseñanzas que imparten).</li> <li>- Especialidad: Maestro</li> </ul>

===== X =====

